

CORPORACION GANADERA

Tels.: (506) 4070-1011 Fax: (506) 4070-1007
Correo Electrónico: corfoga@corfoga.org



Al contestar refiérase al oficio
N° CFG-0360-2018

San José, 27 de junio del 2018

Señor
Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro de Agricultura y Ganadería
S. D.

Estimado señor Ministro:

La Junta Directiva de la Corporación Ganadera en sesión No. 479-2018 efectuada el 25 de junio pasado, conoció el oficio DM-MAG-2018-422 de fecha 12 de junio del 2018 suscrita por su Representada, relacionada con la solicitud del nombramiento de una terna de representantes de CORFOGA para que participe en la Comisión Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (CONITTA).

Al respecto, este órgano ante el plazo dado para remitir dichos nombramientos acuerda, delegar su representación en los señores Frank Dahmen Otth, Director de Junta Directiva; y el Ing. Marco Fallas Chacón, funcionario de esta organización.

No obstante, al revisar la integración del CONITTA no nos queda claro el sector al cual representa CORFOGA, pues según nuestra naturaleza jurídica no somos una institución autónoma sino un ente público No estatal.

Respetuosamente, deseamos una aclaración de cuál de los órganos técnicos que conforman el CONITTA la Corporación estaría participando en caso de que uno de sus representantes sea elegido.

Atentamente,

(firma digital)
Lic. Luis Diego Obando Espinach
Director Ejecutivo

C: Archivo
(número interno DE-0141-2018)